

Expediente: 206/25
Carátula: CARAM CARLOS DANIEL C/ CATIVA DELICIA RAMONA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2025 - 04:25

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION
20368393240 - CARAM, CARLOS DANIEL-ACTOR
90000000000 - CATIVA, RAMONA DELICIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 206/25



H20461511075

JUICIO: CARAM CARLOS DANIEL c/ CATIVA DELICIA RAMONA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 206/25

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCIÓN, 31 de julio de 2025.

Reiterese vista al Sr. Agente Fiscal para que se expida, conforme los antecedentes obrantes en autos, sobre el cumplimiento con el *Art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor*, (Ley Nacional N° 24240), especialmente en lo que respecta a intereses, conforme lo ordenado en proveído de fecha 30/06/2025, punto III).AA

Actuación firmada en fecha 31/07/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.